

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Extraordinaria Sincrónica

Sesión nº 95, de 21 de diciembre de 2020

Código Seguro de verificación:K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==	PÁGINA	1/4



**ACTA DE SESIÓN SINCRÓNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES**

Hora de comienzo: 12.30 horas.

Lugar: Mediante videoconferencia en la sala de reuniones de la Facultad de Ciencias Sociales de la plataforma Blackboard Collaborate.

Asisten: Díaz Jiménez, Rosa M^a; Gómez Espino, Juan Miguel; Terrón-Caro, M^a Teresa; María; Abolaño Moreno, Estrella; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Zambrano Álvarez, Inmaculada; Corona Aguilar, Antonia; González Fernández, Manuel Tomás; Martín Criado, Enrique; Prieto Jiménez, Esther; Quintero Morón, M^a Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia; María; Esteban Ibáñez, Macarena; Delgado Niebla, M^a Luisa; Fernández Gil, Cecilia; Hidalgo Pino, Tania; Rodríguez Calderón, María; Rodríguez Rivera, Manuel.

Excusan: Iáñez Domínguez, Antonio; Herrera, M^a Rosa

Orden del Día

Información sobre nuevas instrucciones para evaluación primer semestre y docencia segundo semestre. Valoración de la situación.

1. Informe de la Decana.

La Decana informa de las instrucciones recientes sobre la evaluación online y el reconocimiento de estudiantes vulnerables condición ampliada, así como la comunicación al profesorado sobre la docencia online.

Respecto a la evaluación de las asignaturas del primer semestre del presente curso 20-21, el Vicedecano de Ordenación Académica indica que en torno a una cuarta parte de los exámenes se harán presenciales, aunque en los próximos días es probable que recibamos comunicación de cambio de modalidad de algunos más (a estas peticiones, dada la excepcionalidad del momento, se daría curso). En cuanto a la Instrucción del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica de 17 de Diciembre de 2020, presenta que no se ha recibido solicitudes de paso de asignaturas a modalidad presencial. El vicedecano añade que sí se ha recibido consultas sobre si es posible que solo una línea de una asignatura pase a docencia presencial. En ese caso, la respuesta ha sido negativa: el vicedecano argumenta en coherencia con el texto de la Instrucción, el criterio para determinar la necesidad de hacer uso de la docencia presencial debe ser estrictamente académico y, por tanto, la totalidad de la asignatura (no solo una línea) debe pasar, en ese caso, a esta modalidad, lo que es aplicable también a asignaturas con códigos diferentes en los dobles grados (en esos casos, también deberían pasar a modelo presencial la asignatura de todos los planes -aunque este supuesto no se ha planteado). Por lo tanto, se acuerda que toda la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales del segundo semestre del curso 20-21 permanecerá en modalidad online hasta

Código Seguro de verificación:K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==	PÁGINA	2/4
 K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==				

el 3 de abril, que es el periodo indicado en la Instrucción del VR citado (salvo que, en el sentido que indica la resolución median resoluciones en contrario de las autoridades competente) Presenta que las prácticas externas sí serán presenciales. La Vicedecana de Prácticas presenta que es oportuno que sea así.

La Secretaria Académica presenta que ha habido pocos casos de alumnos vulnerables y con familiares vulnerables.

La Decana pregunta a los representantes de alumnos en la Facultad sobre qué impresión ha habido con las nuevas indicaciones. Manuel Rodríguez Rivera comenta que hay satisfacción con lo realizado y reconoce el trabajo que se ha realizado entre el Decanato y el equipo rectoral. María Rodríguez Calderón respecto a los exámenes, agradece el correo enviado al profesorado sobre la posibilidad de la evaluación presencial. Agradece el trabajo que se ha realizado y presenta un poco de malestar que ha surgido por parte de algunos estudiantes que no entienden cómo puede haber todavía exámenes presenciales. La Decana comenta que la competencia de los exámenes presenciales es del profesorado.

La Decana informa que está el calendario de los exámenes y que pronto se enviará la página web nueva del Laboratorio de la Facultad. Presenta que han aprobado renovar dos becas del Laboratorio y que a partir del 8 de enero se puede utilizar. Se van a organizar sesiones formativas para el profesorado y el alumnado.

M^a Victoria Pérez Guzmán y Antonia Corona también agradecen el trabajo realizado por la Facultad. La Vicedecana de Género, Innovación e Internacionalización recuerda las Jornadas de Innovación que se van a celebrar en Enero.

La Vicedecana de Prácticas quería agradecer al alumnado ante la situación de las prácticas por su comprensión y la búsqueda que también han realizado ellos buscando un lugar para realizar las prácticas. Salvo una decena de alumnos todos los alumnos tienen prácticas. Ruega que se solicite formalmente al Vicerrectorado correspondiente la petición de que se siga manteniendo la posibilidad de mantener, siempre que se cumplan todas las medidas sanitarias, la presencia física en los Centros de Prácticas del alumnado en el desarrollo de las Prácticas curriculares. Esta modalidad presencial no debe excluir la posibilidad, como viene ocurriendo hasta ahora, de realizar prácticas telemáticas o con fórmulas mixtas de presencialidad y actividades telemáticas. En cuanto a las Supervisiones de Prácticas de Trabajo Social, consultadas las responsables de asignatura, considera adecuado que se desarrollen en modalidad online, dado que el resto de las asignaturas de esos cursos se desarrollarán en esa modalidad.

María Rodríguez agradece a la Vicedecana de Prácticas que ha sabido transmitir seguridad a los estudiantes. La Decana comenta que también el Laboratorio de Ciencias Sociales ha facilitado esta tarea.

Código Seguro de verificación:K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==	PÁGINA	3/4





Secretaría de Facultad y Atención al Alumnado de Ciencias Sociales

Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Termina la sesión a las 14:00 horas.

Fdo.: Inmaculada Zambrano Álvarez
Secretaria Facultad Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación:K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==	PÁGINA	4/4



K5ORwH8VZ8g0fIUjb5Qhww==